

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, EN EL ALMUERZO OFRECIDO EN SU HONOR POR EL PRIMER MINISTRO DEL JAPON, YASUHIRO NAKASONE

Excelentísimo señor
Yasuhiro Nakasone,
primer ministro de Japón;

señoras y señores:

Permítame Vuestra Excelencia iniciar estas palabras expresando la profunda satisfacción que a los miembros de mi comitiva y a mí en lo personal nos produce esta visita a Japón. Continuamos el ya largo y bien cimentado flujo de comunicación política y cooperación constructiva entre nuestros dos países.

Agradecemos la cálida hospitalidad con que nos ha recibido el gobierno de Vuestra Excelencia y también las generosas palabras de usted sobre mi país y el pueblo mexicano.

Desde que se iniciaron las relaciones entre México y Japón, hace casi cien años, los principios de la igualdad jurídica y cooperación han sido, sin equívoco, la base sólida de sustentación. Los tratos entre nuestros Estados se caracterizan por un alto respeto recíproco a las soberanías e identidades nacionales.

En 1888, México reconoció a Japón como una nación igual a las demás y capaz de ejercer plenamente sus derechos soberanos. El respeto al principio de la igualdad jurídica de los Estados fue y sigue siendo parte esencial de las tradiciones históricas y políticas de México. Hay la convicción de que por encima de las peculiaridades de cada pueblo o de las diferencias entre naciones, existe el sentido de pertenencia a un mismo tronco genérico y a sentimientos comunes de progreso y justicia. Bien decía con una visión humanista extraordinaria Fukusawa Yukichi, artífice del sistema educativo del Japón moderno, que "el cielo no creó a hombre alguno ni por encima, ni por debajo de otro".

Señor primer ministro:

Es esta ocasión propicia para expresar nuestro legítimo beneplácito por el nivel de diversificación y desarrollo que han alcanzado nuestras relaciones bilaterales.

El cumplimiento en 1988 del Centenario de los vínculos entre nuestros dos países, se presenta como acontecimiento favorable para constatar una evolución provechosa y comprometer la acción de nuestros gobiernos

para ampliar los programas de cooperación. Para este efecto, hemos venido intercambiando numerosas ideas que permitirán recimentar la comunicación política y los intercambios entre México y Japón en lo que resta del presente siglo y en el siglo XXI. Las recomendaciones del grupo de estudio sobre las relaciones a largo plazo entre los dos países facilitarán enormemente la toma de decisiones y coadyugarán a dar cumplimiento a la voluntad de acercar aún más a nuestros pueblos.

Adicionalmente, la conmemoración el próximo año del XC aniversario de la migración japonesa a México, abrirá la oportunidad de resaltar la contribución al desarrollo de mi país de aquellos primeros japoneses que escogieron a México como segunda patria. A este respecto, ha sido un honor para mí aceptar la invitación que me hizo el Comité Organizador de las celebraciones de dicho acontecimiento para asumir su Presidencia Honoraria.

La importancia de Japón para México, como socio económico de primer orden, queda evidenciada por el hecho de que, en 1985, nuestros intercambios comerciales alcanzaron un valor de 2 mil 432 millones de dólares. Japón se ha convertido así en el segundo socio comercial de México. Su contribución al desarrollo económico de mi país a través de diversos proyectos de coinversión, en más de 100 empresas, también merece destacarse, ya que el capital acumulado de Japón se sitúa en tercer lugar de importancia entre las inversiones extranjeras directas existentes en México.

El vertiginoso proceso de desarrollo económico y tecnológico de Japón, aunado a su creciente actividad en la escena política mundial, mediante una acción internacional comprometida con la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales, alientan nuestro interés por propiciar una mayor aportación japonesa al proceso de desarrollo industrial de México, a fin de lograr incrementar la diversificación y la competitividad de la planta productiva mexicana.

En las conversaciones con el señor primer ministro Nakasone, hemos reconocido que, si bien los resultados obtenidos hasta la fecha han alcanzado un alto nivel, todavía existen áreas para la cooperación futura que pueden servir para el beneficio de nuestras sociedades.

Deseo aprovechar la oportunidad de mi visita para expresar el reconocimiento de México por el papel altamente constructivo que han desempeñado el gobierno

y las instituciones financieras japonesas en las exitosas negociaciones de México con sus acreedores para reestructurar las condiciones de pago de su deuda externa y abrir nuevas corrientes de crédito que permitan reactivar la economía del país. Se trata de una actitud amistosa y una muestra más del alto nivel de confianza recíproca que hemos logrado incorporar a nuestras relaciones bilaterales.

Esta vertiente financiera de la cooperación se agrega a las vigorosas corrientes de intercambio, unas ya tradicionales, otras más recientes en los campos comercial, energético, tecnológico, científico, cultural y educativo, que en su conjunto configuran uno de los capítulos más variados y ricos en contenido, así como más promisorios de las relaciones exteriores de México. Japón recibe, en este sentido, una alta prioridad en la estrategia de recuperación económica que desarrolla México y de la que es parte relevante el lograr un más eficaz aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la cooperación internacional.

Deseo destacar mi reconocimiento al amplio apoyo que su gobierno, señor primer ministro, ha otorgado a los grandes proyectos japoneses-mexicanos de coinversión, asentados en el litoral del Pacífico mexicano, así como mi satisfacción por la conclusión del Acuerdo de Cooperación Técnica entre los dos gobiernos. Este nuevo mecanismo, que se suma a los instrumentos formales con que ya cuenta la cooperación bilateral, dará un fuerte impulso a nuestros dinámicos intercambios.

Señor primer ministro:

Las posibilidades de cooperación entre Japón y México no se limitan a un plazo estrictamente bilateral. La Cuenca del Pacífico también nos ofrece un marco propicio para estrechar las relaciones entre América Latina y Asia. México sigue con el mayor interés la evolución de las distintas iniciativas de cooperación que tienen lugar en este ámbito.

Japón ejerce creciente influencia en el escenario internacional y por ello nos estimula altamente que en su quehacer constante y responsable el gobierno de Vuestra Excelencia dirija esfuerzos prioritarios a garantizar la paz y la prosperidad mundiales. En esta dirección, mi gobierno está convencido de que la revitalización de la Organización de las Naciones Unidas requiere de cambios que le den mayor eficacia, particularmente en lo que hace a la capacidad de impulsar la solución de los problemas que afectan a la humanidad. Sabemos que esta preocupación es compartida por el gobierno del Japón, como lo evidencia su propuesta de reformas administrativas y financieras formulada en el pasado periodo de sesiones de la Asamblea General y que ahora, enriquecida con los aportes del grupo *ad-hoc* de expertos gubernamentales, será sometida a la aprobación de la comunidad internacional. Me complace advertir esta importante coincidencia entre nuestros dos gobiernos, así como la decisión compartida de continuar las con-

sultas bilaterales que se han efectuado sistemáticamente en los últimos años a fin de examinar nuevas fórmulas de cooperación en las Naciones Unidas y en otros ámbitos de la concertación multilateral. Lo esencial es, en todo caso, que países como los nuestros fomenten la expresión de voluntad política por parte de los Estados para avanzar en la búsqueda de soluciones a los serios problemas internacionales de nuestros días.

El Tratado de Tlatelolco y las propuestas en favor del desarme en las que México ha participado dentro del Grupo de los Cinco Continentes, confirman plenamente la posición pacifista de México y su compromiso por desterrar la posibilidad de una conflagración nuclear. Dentro de este empeño, ha sido motivo de especial beneplácito la firma de un nuevo tratado que suma un amplio territorio en el Pacífico Sur a la concepción de zona libre de armas nucleares. Deseamos que este nuevo avance aliente la creación de otras zonas susceptibles de ser desnuclearizadas, como paso previo a la total eliminación de los armamentos nucleares. México y Japón comparten este propósito y coinciden en señalar las graves responsabilidades que sobre el particular recaen en las superpotencias; de ahí que deba estimularse el diálogo entre las mismas para propiciar el necesario clima de confianza que conduzca a acuerdos concretos en materia de desarme.

Por otra parte, México y Japón despliegan una acción diplomática sostenida en favor de la disminución de la tensión en diversas zonas de conflicto. El recurso cada vez más frecuente a la violencia, la intolerancia ideológica y la falta de una auténtica disposición para conciliar y negociar, ponen en riesgo la estabilidad del mundo en diversas regiones del orbe. Centroamérica, lugar donde ocurre el conflicto más cercano a México, es prueba lastimosa de todo ello. La voluntad mayoritaria de América Latina y la solidaridad internacional para con ella han resultado insuficientes. Con todo su valor y su fuerza moral, esa corriente de paz no podría suplir la responsabilidad política que corresponde a los gobiernos centroamericanos y aquellos otros intereses que por su presencia e influencia en la zona contribuyen a determinar el curso de los acontecimientos.

Señor primer ministro:

En tres décadas Japón ha logrado convertirse en una de las economías más vigorosas y de mayor peso en el mundo. Ha sabido combinar un acelerado crecimiento productivo con un desarrollo tecnológico y científico de vanguardia. Son muchas las enseñanzas que se desprenden de esta hazaña forjada a base de esfuerzo colectivo e individual con ingenio, tenacidad, organización y trabajo. A la par de su fortalecimiento económico se han incrementado sus capacidades diplomáticas y su influencia en la política mundial que hoy demanda, de manera impostergable, la suma de fuerzas renovadoras que contribuyan a transformar con orden y equidad el entorno internacional.

Estamos ciertos de que Japón habrá de aportar cada vez más al desarrollo y a una convivencia fecunda y armónica entre todos los Estados.

Los contactos que he sostenido con dirigentes del gobierno y con distinguidos representantes de diversos sectores de la sociedad japonesa han estado enmarcados por un signo: el de la confianza en un futuro aún mejor para nuestras relaciones bilaterales. En esta ocasión hemos recogido incontables frutos; muchos más habrán de venir.

No quiero terminar estas palabras sin reconocer la actitud personal del ministro Nakasone con motivo de los recientes terremotos en México. El personalmente encabezó la colecta pública y mucho le estimamos este gran signo de amistad.

Invito a todos ustedes a alzar nuestras copas para brindar por la prosperidad del gran pueblo japonés y de la personal del señor primer ministro Nakasone y de su gentil esposa.

Tokio, Japón, 2 de diciembre de 1986.